



COMUNICADO DAF N° 001/2023

En el marco del Programa de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la Gestión 2023 del Ministerio Público, la Dirección Administrativa y Financiera comunica a todos los proveedores de la Fiscalía General del Estado, Fiscalías Departamentales e IDIF, que el plazo para la presentación de facturas correspondiente a procesos de contratación de bienes y servicios de la presente gestión, es hasta el 15 de diciembre del año en curso para su respectiva cancelación. A este efecto, se insinúa a los proveedores tomar todos los recaudos correspondientes.

Sucre, noviembre de 2023
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

999/12-XI

Construyamos juntos un sistema social más justo
www.fiscalia.gov.bo | @fiscalia.bo | #FiscaliaBolivia
#FiscaliaBolivia | #FiscaliaBolivia




CONVOCATORIA PÚBLICA

Remate de Aceite de Transformadores (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para la Venta de Aceite de Transformadores (Material en desuso) bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán cumplir la ley 755 de Medio Ambiente, como operador autorizado para la Gestión de Manejo de Residuos Peligrosos, para lo cual deben hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0688 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso, presentando para ello una fotocopia de la cédula de identidad del interesado, del 14 al 22 de noviembre de 2023; en los siguientes horarios:

De Lunes a Jueves
• De 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30

Día Viernes
• De 09:00 a 15:30

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Venta de Aceite de Transformadores (Material en desuso)", en secretaría de Gerencia Financiera hasta horas 12:00 del día lunes 27 de noviembre de 2023.

Cochabamba, noviembre 2023

Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

101119/12-XI

CONVOCATORIA A ELECCIONES SOCIEDAD DE BIOQUÍMICA CLÍNICA FILIAL COCHABAMBA

El Comité Electoral de la Sociedad de Bioquímica Clínica Filial Cochabamba en cumplimiento al Estatuto Orgánico de la Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica en lo establecido en el Capítulo XIII art. 48 (Título VII del Régimen Electoral Cap. I y II Art. 61 al 81 del Estatuto Orgánico del Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia) y Reglamento del Estatuto Orgánico de la Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica Capítulo VIII Art. 43 al 46, convoca a elecciones para renovar el directorio 2023 - 2028, en base a las siguientes disposiciones:

CARTERAS DEL DIRECTORIO DE SOCIEDAD DE BIOQUÍMICA CLÍNICA

- El Directorio será elegido por los socios activos de la Filial Departamental por simple mayoría y voto secreto.
- Los cargos directivos a elegirse son:
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretaría General
 - Secretaría de Hacienda
 - Secretaría de Actas
 - Secretaría de Actividades Científicas
 - Académicas, secretaria de Prensa Publicaciones y Biblioteca
 - Dos Vocales

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Para ser presidente, vicepresidente, secretaria general y secretaria de Hacienda se requiere:
 - Tener una antigüedad no menor a 3 años como socio activo de la Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica.
 - No tener proceso disciplinario ni sentencia ejecutoriada por los tribunales profesionales y la justicia ordinaria (REJAP).
- Para la secretaria de Actas, Asuntos Académicos y Científicos, Prensa Publicaciones y Biblioteca y Vocales se requiere:
 - Tener antigüedad de 2 años como socio activo de la Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica.
 - No tener proceso disciplinario ni sentencia ejecutoriada por los tribunales profesionales y la justicia ordinaria (REJAP).
- Todos los candidatos deben estar al día en sus obligaciones económicas hasta el mes de noviembre de 2023.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

- Las nóminas completas de candidatos de las fórmulas participantes, sus planes de trabajo, la aceptación escrita individual y el compromiso de cumplir sus funciones durante el periodo de postulación deberán presentar al Comité Electoral el momento de su inscripción en la Sede de la Sociedad de Bioquímica Clínica (Antezana N° 437).
- El Comité Electoral recibirá la nómina de candidatos para su inscripción en el libro de elecciones hasta el día lunes 27 de noviembre del 2023, en el horario de 8:00 am a 18:00 pm impostergablemente.

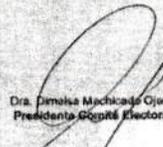
DE LOS VOTANTES.

- Podrán votar los Socios Activos que tengan montos cancelados hasta el mes de noviembre de 2023
- Se recuerda a todos los Miembros de la Sociedad que la asistencia al acto electoral es OBLIGATORIA, en cumplimiento al Capítulo XIV art. 91 del Reglamento de Elecciones del Colegio de Bioquímica y Farmacia.

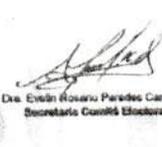
JORNADA ELECTORAL

- Las elecciones se llevarán a cabo el martes 12 de diciembre de 2023 en la sede de la Sociedad de Bioquímica Clínica (Antezana N° 437), en horario de 9:30 am a 17:30pm

Por el Comité Electoral
Cochabamba 11 de noviembre de 2023



Dra. Pamela Machado Ojeda
Presidente Comité Electoral



Dra. Evelyn Rosario Paredes Cardozo
Secretaria Comité Electoral



Dra. Neiza Jimena Solís Aguilar
Vocal Comité Electoral

101119/12-XI

EDICTO

R-0853-01
(Segunda Publicación)

La Gerencia Distrital Cochabamba del Servicio de Impuestos Nacionales, de conformidad a lo previsto en el artículo 86° de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano), por el presente EDICTO, notifica, llama y emplaza a los contribuyentes y/o presuntos herederos que a continuación se detallan, para que por sí o mediante apoderado legal se apersonen(n) ante la oficina de la Administración Tributaria de esta Gerencia, ubicada en la calle Jordán N° E-0259, Departamento de Fiscalización conforme lo señalado en el siguiente cuadro:

CONTRIBUYENTE o SUJETO PASIVO	C.I./NIT	DOCUMENTO A NOTIFICAR	PERIODO / GESTIÓN	IMPUESTOS	IMPORTE DE LA DEUDA TRIBUTARIA ACTUALIZADA A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA VISTA DE CARGO	
					UPV'S	Bs.
DÍEZ CANSECO MALDONADO QUILLERMO Y/O PRESUNTO (S) HEREDERO (S) O SUCESOR (ES)	796527013	VISTA DE CARGO N° 292330000353 DE FECHA 10/08/2023	OCTUBRE DE LA GESTIÓN 2016	IVA	7.941,00	19.458,00
		VISTA DE CARGO N° 292330000355 DE FECHA 10/08/2023	FEBRERO, MARZO Y DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2017	IVA	16.340,00	40.036,00
		VISTA DE CARGO N° 292330000356 DE FECHA 10/08/2023	DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2018	IVA	7.697,00	18.859,00
CHAVEZ MAMANI MARIA ANGELA Y/O PRESUNTO (S) HEREDERO (S) O SUCESOR (ES)	5206668014	VISTA DE CARGO N° 292330000478 DE FECHA 06/10/2023	OCTUBRE DE LA GESTIÓN 2016	IVA	1.644,00	4.047,00
		VISTA DE CARGO N° 292330000480 DE FECHA 06/10/2023	ABRIL DE LA GESTIÓN 2017	IVA	7.082,00	17.431,00

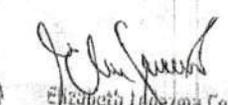
La liquidación previa de la deuda tributaria, corresponde al cálculo de la deuda desde el día siguiente a la fecha de vencimiento del tributo omitido hasta la fecha de emisión de la Vista de Cargo de referencia; conforme a lo definido en el artículo 47° de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) modificado mediante el parágrafo I del artículo 2° de la Ley 812 de 30 de junio de 2016, deuda que debe ser re liquidada a la fecha de pago.

Se deja constancia que de conformidad al artículo 98° de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano), dispondrá de treinta (30) días corridos e improrrogables para formular los descargos y presentar prueba referida al efecto a partir de su legal notificación con el presente Edicto.

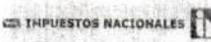
El presente Edicto es librado en la ciudad de Cochabamba a los doce (12) días del mes de noviembre (11) del año 2023.



Gerencia Distrital Cochabamba S.A.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



Elizabeth Ludeza Cornejo
GERENCIA DISTRICTAL COCHABAMBA S.A.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



THPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 30 34 44

Opinión

EDICIÓN IMPRESA

y suplementos para toda la familia



domingo
Revista Así
Ramona
Escena del crimen
Salud
Domingograma

Y en todas las ediciones CLASIFICADAS con oferta y demanda de trabajo